

307 093



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UNA PATENTE DE INVENCION

a favor de Don Maximo ECHANDI Iriguibel, de nacionalidad española, residente en PAMPLONA (Navarra), B^a La Milagrosa número 28, Bis A,

por

"PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS MECÁNICOS DE SEGURIDAD DE APLICACIÓN A RUEDAS NEUMÁTICAS".

==..==

La presente invención se refiere, como su enunciado indica, a ciertos perfeccionamientos introducidos en los dispositivos mecánicos de adaptación a ruedas con bandaje neumático de uso en los vehículos automóviles y destinados a evitar accidentes en los casos de pérdida instantánea del

307.093.307 093



aire presionada en las cámaras estancas previstas.

El dispositivo empleado es un cuerpo de interposición entre la llanta de soporte y la cubierta exterior, que en caso de desinflado de la cámara comprendida, sopor-
10 ta elásticamente el peso correspondiente al vehículo en rodadura moderada hasta el momento de la reparación oportuna.

Los perfeccionamientos que se preconizan, consisten precisamente en la disposición de este elemento de intercalación de manera que pueda ser colocado o extraído fá-
15 cilmente y sin empleo de máquinas especiales siendo fundamental la disposición en empotramiento de un alma flexible e indeformable longitudinalmente, rematadas en unas cabecillas, en las que roscan los espárragos roscados, en sentido contrario, de una pieza de unión accionable a través de una
20 sencilla llave de tuercas y que, en el presionado de cierre, proporciona un perfecto ajuste sobre la garganta de la llanta.

A continuación se hará una detallada descripción de los aludisos perfeccionamientos con referencia a la hoja
25 de planos que se acompaña, en la cual, a título de ejemplo no limitativo, se representa una realización preferida de la invención, susceptible por otra parte de todas aquellas modificaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de la esencialidad propuesta.

30 En dichos dibujos:

La figura 1ª, es una sección recta y transversal de una rueda neumática con adopción del dispositivo perfeccionado.

La figura 2ª, es un detalle del mismo dispositivo,
35 correspondiente a la sección de unión de cierre.

Según queda representado, con la marca (1) se se-

367093



ñala el cable talón de refuerzo que se incorpora en el cuerpo protector propiamente dicho (2) y que proporciona el ceñido del mismo sobre la garganta de la llanta mediante el aprieto del elemento (3), estriado superficialmente para la admisión de la boca de una llave de tuercas que se guía y aloja entre las valonas (4), a partir de las cuales, y lateralmente, emergen los espárragos (5) de rosca a derechas que se cala en la cabeza de tuerca (6) y el (7) de rosca izquierda que simultáneamente rosca en (8). Estos elementos de tuerca se constituyen en unas cabecillas que se incorporan a la masa del cuerpo protector (2) de manera que quedan fijas incluso a los esfuerzos torsionales por la provisión de unos pasadores de anti-giro (9 y 10) dispuestos en las inmediaciones de las boquillas de remate que soportan y mantienen a las extremidades del cable (1) a través de entallados (11 y 12) practicados por prensados en fase de montaje. Las extremidades del cuerpo protector disponen de unos cajeados oponentes (17 y 18) que facilitan la introducción de la cabeza de la llave de tuercas para proceder al aprieto, lo cual se efectúa posteriormente a la colocación sobre la llanta (15) y previamente a la terminación del montaje de la cubierta (13) y por consiguiente al inflado de la cámara (14) a través de su válvula (16).

Fácilmente se comprende que para su colocación bastará la disposición envolvente del cuerpo protector sobre la garganta de la llanta, para posteriormente presentar y roscar el cuerpo central de unión con el auxilio de una llave de tuercas normalizada que se cala perfectamente en el espacio definido entre las entalladuras o semicámaras extremas, procediéndose posteriormente al montaje del bandaje de rodadura normal.

307 093



Las formas, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

El inventor se reserva el derecho de obtención de los oportunos certificados de adición por aquellas mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.

N O T A :

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la invención, así como la manera en que la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindican a título privativo las siguientes particularidades sobre las que deberá recaer la concesión del privilegio de PATENTE DE INVENCION que se solicita.

1ª.- Perfeccionamientos en dispositivos mecánicos de seguridad de aplicación a ruedas neumáticas, caracterizados por comprender un cuerpo tórico de material elástico envolvente de un alma flexible resistente a esfuerzos de tracción rematada en sus extremidades en unas cabecillas provistas de perforaciones roscadas en sentidos opuestas y destinadas a la recepción de sendos esparragos

307 093



de tallados complementarios emergentes axialmente de un
cuerpo de cierre de exterior tallado para la recepción de
una llave de tuercas transformadora del esfuerzo manual
95 aplicado exteriormente y con la particularidad de que los
frentes de las citadas cabecillas se presentan en las caras
resultantes del seccionado recto transversal del cuerpo elás-
tico tórico.

2ª.- Perfeccionamientos en dispositivos mecánicos
100 de seguridad de aplicación a ruedas neumáticas, según la
reivindicación 1ª, caracterizados por la provisión de unos
semicajeados en los frentes oponentes del cuerpo elástico
envolvente de la garganta de la llanta de la rueda, entre
cuyos cajeados se aloja en cuerpo central de cierre dotado
105 de los espárragos emergentes de tallado oponente, y cuyo
cuerpo presenta en sus laterales unas arandelas que en todo
momento actúan como guía para la recepción de la boca de la
llave de aprieto.

3ª.- Perfeccionamientos en dispositivos mecánicos
110 de seguridad de aplicación a ruedas neumáticas, según reivin-
dicación 1ª, caracterizados porque las cabecillas de terminal
del alma resistente a la tracción disponen diametralmente de
unos pasadores que se prolongan para inclusión en el cuerpo
elástico envolvente y previstas para evitar torsiones de las
115 mismas en la ejecución de las operaciones de roscado o des-
roscado de los correspondientes espárragos.

4ª.- "PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS MECÁNICOS
DE SEGURIDAD DE APLICACIÓN A RUEDAS NEUMÁTICAS".

=.=.=.=.

Todo según queda expuesto en la presente memoria,

307 093

3



que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 14 de Diciembre de 1.964.

P. A.

Miguel Ángel

F. F.

FIG. 1.

307 093

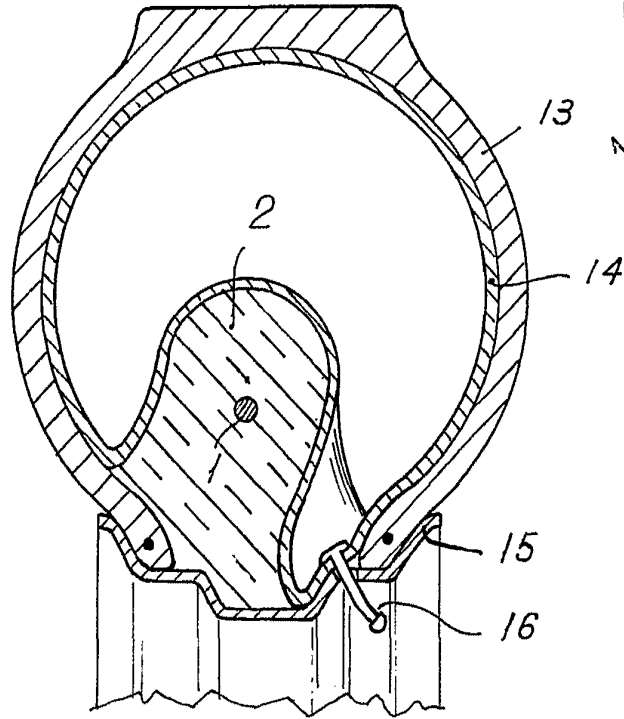
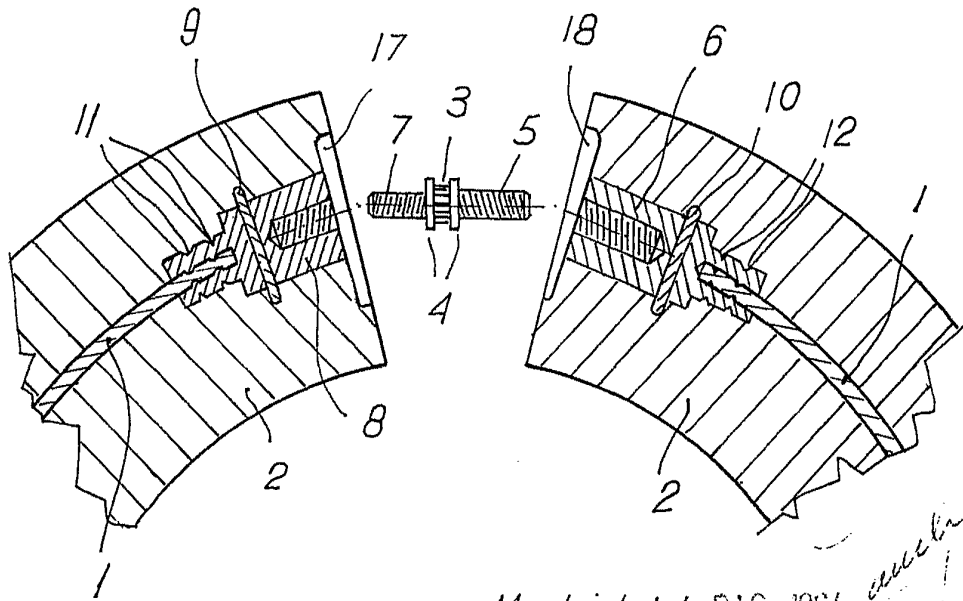


FIG. 2.



ESCALA VARIABLE.

Madrid. 14 DIC 1964

Modesto Polo